

PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA O GRADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO

1. OBJETIVO:

Que los pasantes de los diferentes programas de posgrado cumplan con los requisitos académicos y administrativos para la obtención de diploma o grado académico.

2. ALCANCE:

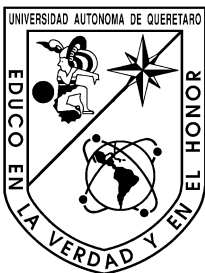
Los pasantes de los diferentes posgrados.

3. DEFINICIONES

Término	Definición
Coordinador	Persona que coordina el trabajo de otras personas y los medios que se utilizan para la consecución de una acción común.
Grado académico	Título que otorga una institución de educación por acreditar estudios de maestría o doctorado.
Votos aprobatorios	Los votos aprobatorios son las cartas que emiten los lectores de tesis cuando han revisado el trabajo de tesis del pasante, y lo encuentran satisfactorio para poder ser revisado en los Consejos correspondientes.

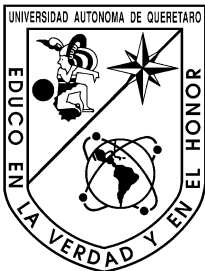
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 4.1 El pasante debe entregar el Formato de Producción **FQ-007** junto con la USB de los archivos probatorios a la asistente del Programa de Posgrado, la cual debe asociar a la Plataforma CONACYT con el CVU del director de tesis e informa al Coordinador del Programa que ya cumplió con dicha entrega para iniciar su procedimiento de obtención de grado.
- 4.2 El estudiante no debe tener ningún adeudo en el laboratorio, entregar la bitácora del trabajo de investigación y cumplir con los requisitos que a continuación se mencionan para la obtención de grado del posgrado correspondiente y se le autorice la realización de sus votos aprobatorios.



PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA O GRADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO

PROGRAMA	REQUISITOS PARA EGRESO Y OBTENCIÓN DE GRADO
Especialidad en Bioquímica Clínica	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/especialidad-en-bioquimica-clinica-plan-2013/ebc-permanencia-egreso
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	https://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/especialidad-en-inocuidad-de-alimentos/perfil-de-ingreso-y-egreso
Maestría en Ciencias de la Energía	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mce-2013/requisitos-mce
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mcqb/mcqb-requisitos-perma
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-ciencia-y-tecnologia-ambiental-plan-2013/mctam-egreso-claboral
Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mcta-propac/procesos-administrativos-Borrador de artículo
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/acerca-de-la-maestria-en-quimica-clinica-diagnostica/requisitos-de-egreso
Doctorado en Ciencia de los Alimentos	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dca-propac-2014/dca-egreso-claboral
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dcqb/procedimientos/requisitos
Doctorado en Ciencias de la Energía	http://quimica.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/dce/requisitos-de-egreso



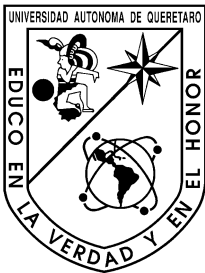
PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA O GRADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO

- 4.3 Ya cumplido con lo anterior el Director de la Tesis envía un correo electrónico al Coordinador del Programa de Posgrado en donde hace saber que la tesis del pasante ya está terminada.
- 4.4 El Coordinador del Programa reenvía la solicitud del Director de Tesis mediante un correo electrónico al Jefe de Posgrado en donde indica que ya está lista la tesis y que ya cumplió con la entrega del Formato de Producción para que el Jefe de Posgrado emita la autorización para elaborar los votos aprobatorios.
- 4.5 El Jefe de Posgrado autoriza la solicitud de votos y reenvía un correo a la asistente de la oficina Académica de Investigación y Posgrado para la elaboración de los votos aprobatorios.
- 4.6 La asistente de la oficina Académica de Investigación y Posgrado elabora los votos aprobatorios entregándolos al día siguiente en original y deja una copia para el archivo.
- 4.7 El pasante recoge los votos aprobatorios con la asistente de la oficina Académica de Investigación y Posgrado, firma de recibido y recaba las firmas de los votos aprobatorios de cada uno de los miembros de su comité.
- 4.8 Al tener las firmas de cada voto aprobatorio entrega en ventanilla de posgrado (Edificio de Servicios Escolares, planta alta) la documentación que se requiere según la hoja de requisitos que maneja dicha ventanilla.
- 4.9 Debe anexar las rúbricas de evaluación de Tesis Concluida **FQ-008** en ventanilla de posgrado de Servicios Escolares, en caso de que no se las reciban, debe dejarlas con copia del formato de cotejo de la entrega de documentación con la asistente de la oficina Académica de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química.
- 4.10 Debe escribir la siguiente leyenda en el documento de la tesis, como recomendación antes del resumen del mismo:

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ESTUDIANTE:

Declaro que los datos propios obtenidos en esta investigación fueron generados durante el desarrollo de mi trabajo de tesis de forma ética y que reporto detalles necesarios para que los resultados de esta tesis sean reproducibles en eventuales investigaciones futuras. Finalmente, este manuscrito de tesis es un trabajo original en el cual se declaró y dio reconocimiento a cualquier colaboración o cita textual presentadas en el documento.

- 4.11 Después de entregar los documentos en la ventanilla de Posgrado del Departamento de Servicios Escolares debe esperar la resolución en la fecha que se le indique.



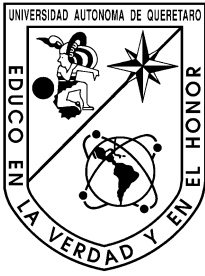
PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA O GRADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO

- 4.12 Al tener la resolución por parte del Consejo Universitario, la cual le entrega el Departamento de Servicios Escolares en la ventanilla de Posgrado, el pasante solicita la fecha de examen entregando su hoja de portada de tesis con la asistente del Posgrado que cursó en la Facultad.
- 4.13 Ocho días antes de la fecha asignada realiza el trámite en ventanilla de posgrado en un horario de 8:30 a 20:00 hrs y debe cumplir con los documentos y pagos según el formato **F-21-13** "Requisitos de Ceremonia y Titulación de Posgrado" el cual puede obtener en la ventanilla de Posgrado del Departamento de Servicios Escolares.
- 4.14 Al terminar el examen de grado, la asistente del Programa de Posgrado del cual se graduó el pasante, envía el acta de examen con una nota con la leyenda en un postit: "Graduado de CONACYT" a la ventanilla de Posgrado para que se recolecten las firmas en la Dirección de Servicios Escolares.
- 4.15 Quince días después del envío del acta, la asistente del programa de Posgrado del graduado, solicita al Departamento de Servicios Escolares en la ventanilla de posgrado el acta en formato PDF para que la hagan llegar vía correo electrónico.
- 4.16 El pasante y la asistente del programa de Posgrado quedan de acuerdo para subir el documento en la plataforma CONACYT para la liberación de la beca y debe imprimir un comprobante de lo realizado.
- 4.17 Ya liberada la beca, la asistente del posgrado envía copia del comprobante a la oficina Académica de Investigación y Posgrado de la Facultad que a su vez informa a la Dirección de Servicios Escolares para entrega del acta original al graduado.

Nota. Si el pasante fue becario CONACYT y se titula en tiempo y forma (no rebasando los 6 meses después de egreso) puede realizar el trámite de exención de pago del examen de grado, dicho trámite lo realizará con la asistente del Posgrado al que pertenece.

Se proporciona el link del Procedimiento vigente de Titulación y Obtención de Grado aprobado por el Departamento de Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Autónoma de Querétaro para su consulta:

<http://iso.uaq.mx/webdocs/X38/201803021316449314.pdf?n=20190517122943>



PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMA O GRADO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO

Se proporciona el link del Procedimiento vigente para la entrega de tesis en la Dirección General de Bibliotecas aprobado por dicha Dirección de la Universidad Autónoma de Querétaro para su consulta:

<http://bibliotecas.uaq.mx/index.php/novedades/129-recepcion-de-tesis>

Elaboró

L.A. Arlette Torres López

Revisó

María del Carmen Campos Pérez
Nathaly González Miranda
Dr. Eduardo Castaño Tostado

Autorizó

Dra. Silvia L. Amaya Llano